

Octa No. 01-2019 CODESAN B.V.

En la ciudad de Salamá Departamento de Bajo Verapuz, ubicados en el salón de Reuniones del Consejo de Desarrollo, el día miércoles veinte de febrero del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas empunto, para celebrar Reunión ordinaria de CODESAN, estando presentes, las siguientes personas: Maira Cristina López, Nutricionista, DAS B.V, Marcela Villatoro, Nutricionista, HNS, Molec E. Caol Cal, promoción, DAS, Carlos E. Gonzalez, Jefe de sede, MAGA, Miriam Liseth Gomez, Ejecutivo II, INFOM, Eddy Roberto Hernandez Martinez, Monitor Municipal SESAN, Oscar Moises Juarez Perez, Director, CODEDEBV, Neflali Catalina Paredes, Coordinador COMUSAN, Zully Delmy Sis Che, UGAM, Municipalidad de Purulha, Glenda Herrera Juarez, Enfermera, DAS B.V, Edilzar Yobani Juarez Rojas, Coordinador Departamental, MIDES, Axel Ivan Gonzalez Lopez, Técnico, MARN, Juan Antonio Guevara, Coordinador, Corazon de Maiz, Drenen Alvarado Juarez, Técnico, Corazon de Maiz Mayor Osorio, Director Regional, ICTA Jorge Enrique Chen, Monitor Municipal de Purulha, Karim Arcely Perez, Asistente Administrativo, Kristian Coy Pablo, Monitor Municipal de Cebulco, Paulo Roberto Lopez Flores, Monitor Municipal de Salamá quien suscribe la presente para

dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERO: La Delegada Departamental da la Bienvenida a la Reunión y da a conocer la Agenda a tratar en donde en 1. Apertura y Bienvenida

2. socialización del proyecto con enfoque SAN en los municipios de San Miguel Chichaj, Rabinal y Cubulco. 3. Socialización del Reglamento Interno de la CODESAN

4. presentación y Validación POA CODESAN

puntos Varios: Información de la (de la) Campaña PVH, para prevenir (en) el cáncer de la Matriiz. **SEGUNDO:**

El representante de Corazon de María Juan Antonio Guevara, socializa el proyecto con Enfoque a SAN en respuesta a las necesidades humanitarias, de las comunidades más vulnerables en el corredor seco de Guatemala, afectadas por la inseguridad alimentaria recurrente debido a la debilidad institucional para garantizar resiliencia y protección social que busca mejorar la seguridad Alimentaria y Nutricional de 220 familias de la población vulnerable de los municipios de San Miguel Chichaj, Rabinal y Cubulco, del Departamento de Baja Verapaz, facilitando el acceso a redes de protección social, durante el periodo de hambre estacional 2019

Y promoviendo la resiliencia de los medios de vida a nivel familiar comunitario e institucional, mediante los componentes de: Asistencia Alimentaria, Nutrición, Apoyo a Medios de Vida y publicidad e incidencia. Todas las acciones se implementarán a través un consorcio de organizaciones humanitarias financiado por la Dirección General de protección civil y operaciones de Ayuda Humanitaria Europea (ECHO) las organizaciones involucradas en la ejecución del proyecto para el Departamento de Baja Verapaz son: Acción contra El Hambre, OXFAM y Asociación Corazón de Maíz, como socio local, **TERCERO:**

Se socializa el Reglamento interno de la CODESAN en la cual se realiza una presentación para la aprobación del mismo e en la cual se queda pendiente de la aprobación en seguida se presenta el POA de la CODESAN para su validación. se dan a conocer las actividades que se van a realizar durante el presente año. se da a conocer el calendario de Reuniones de la Comisión para el presente año quedando para el tercer miércoles de cada mes.

CUARTO: PUNTOS VARIOS: Presentación de Acciones en la Campaña de Desparasitación para jóvenes en edad escolar y la Campaña VPH, a cargo de Maleck Canal.

en la población escolar de 6-14 años las cuales han sido coordinadas por el MINEDUC y MSPAS. en dos Compañías, cada seis meses, en establecimientos educativos, ya que con esta campaña se estará logrando para prevenir mejoras en salud, iniciando el 11 de febrero y terminará en Agosto.

QUINTO: Acuerdos y Compromisos: 1. Obrador de MESA presentará logros y Avances en la ejecución del proyecto que ejecutará. 2. Reunión de Mesa Técnica integrada por MAGA, MIDES, SALUD y SESAN, propuesta para el 5 de marzo. 3. El gobernador Departamental hace mención que se debe notificar en SEGEPLAN de las acciones de cooperación internacional.

4. Las Instituciones deberán presentar Listados de personas que atienden. 5. Socializar el POA CODESAN ante UTD el 28 de febrero de 2010.

SEXTO: NO Habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente dos horas después de su inicio. Damos fe; Omitase (en) dearse el.

Omitase de la Leyenda de la...

[Handwritten signatures and stamps]
MAGA
MIDES
SALUD
SESAN
ICIA



~~Handwritten signature~~
SBS

~~Handwritten signature~~
Cewani Per
Moi 2.

~~Handwritten signature~~
CORPORATE DEPARTMENT

~~Handwritten signature~~
WAS B.V.

~~Handwritten signature~~
Wine Rindia

~~Handwritten signature~~
HNS

~~Handwritten signature~~
INFORMA

~~Handwritten signature~~
HNS

~~Handwritten signature~~
Shuda
Kebesa Janda

~~Handwritten signature~~
Jorge Chen
CESAN

~~Handwritten signature~~
MASA

~~Handwritten signature~~

~~Handwritten signature~~
PROBAN BV

~~Handwritten signature~~
SESAN

~~Handwritten signature~~
Flor Breganza